

Líneas para un programa en la Enseñanza Pública

Ganar las elecciones. Avanzar en nuestras reivindicaciones

Se acaba un mandato sindical. Es el tiempo de balances y el tiempo de perfilar las tareas del futuro: los programas.

El momento de escribir éstas líneas está marcado por dos cuestiones, que nos permiten ser optimistas ante el nuevo mandato:

- La ILP con la entrega de las 600.000 firmas.
- El Acuerdo de las Administraciones Públicas con el que hemos conseguido una inflexión en la ofensiva del gobierno contra los trabajadores y contra el área pública en particular (congelación, cláusula de revisión.)

Con este marco de arranque, nuestra fuerza organizativa, la cualificación de nuestras propuestas y la firmeza en la negociación y/o en la movilización son la mejor garantía para conseguir nuestras reivindicaciones pendientes.

Nuestros objetivos pasan primero por la participación de todos los trabajadores del sector tanto en el aspecto sindical como en el propio sistema educativo. Por ello defendemos profundizar la gestión democrática de los centros, concibiéndola como elemento clave de un sistema educativo eficiente y en contra de las tendencias autocráticas a que apunta la Administración en sus 77 medidas.

FINANCIAR LA CALIDAD

El segundo gran objetivo es la calidad de la enseñanza. Y hemos dado ya un gran paso en la dirección de llevar adelante con éxito nuestro programa al conseguir más de 600.000 firmas para que el Parlamento discuta una Ley de Financiación. Porque sólo una financiación ajustada a las necesidades de los cambios del sistema educativo pueden garantizar que en los centros mejoren los recursos, que sean dotados de profesorado para sustituciones, para cubrir especialidades, desdobles imprescindibles que no se hacen y otras necesidades docentes mal cubiertas, así como que se garantice una adecuada formación continua del profesorado que va a impartir las nuevas enseñanzas. Todo ello reivindicaciones necesarias al sistema educativo y que se exigen en nuestros programas.

O hay medios, suficientes (Ley de Financiación) o habrá autoritarismo en la gestión. La tarea para la que te convocamos, nuestra alternativa, es: movilización para conseguir la Ley y presión participativa de los Centros a través de nuestra representación sindical en las Juntas de Personal.

PLANTILLAS

Sobre un punto hay que hacer especial énfasis. Es el referido a plantillas. Hemos de seguir batallando por unas plantillas suficientes y estabilizadas, atajando la improvisación, el ocultamiento y los retrasos en definir una red de centros que permita una Oferta de Empleo y vacantes al Concurso de Traslados adecuadas para reducir al máximo las nubes de provisionales y expectativas, de suprimidos e interinos que suponen un altísimo porcentaje de la inestabilidad de los equipos docentes, siendo medidas como la "confirmación en centro" (previa bendición del director) insignificantes remedios anecdóticos que no hacen sino revelar la incapacidad de la Administración de resolver el problema principal, metiendo más confusión, y perjuicios innecesarios al profesorado, que beneficios al sistema. Dar solución a la cuestión de plantillas, siendo una necesidad pedagógica incuestionable, es además una cuestión vital para el profesorado que está sufriendo unos costes personales sangrantes imposibles de someter a un cálculo frío.

Hemos conseguido paliativos a ésta política de personal (garantías a suprimidos etc.) pero el objetivo está aún pendiente: Oferta de Empleo Público suficiente y plantillas estables en el marco de una Red de Centros negociada.

EMPLEO

Sólo con el norte dibujado anteriormente podemos dar un sentido a reivindicaciones de más detalle sin perder la globalidad de nuestra alternativa y evitando en gran medida la dispersión y las contradicciones que a veces surgen entre subsectores. Descendiendo a cuestiones concretas de importancia y sin que el inventario sea exhaustivo podemos extraer de nuestro programa algunos ejemplos de aspectos que contribuyen, por ejemplo, a crear y mejorar el empleo:

- Reducir las ratios.
- Eliminar las horas extra.
- Prolongar el acuerdo de jubilaciones.
- Consolidar la hora de tutoría.
- Reducir las horas lectivas en favor de otras tareas docentes.
- Avanzar hacia la Jornada continua.
- Posibilitar la continuidad en el trabajo del profesorado interino.

Seguiremos avanzando con campañas de movilización y con propuestas concretas hacia, una educación progresista con especial énfasis en las políticas de compensación de desigualdades, de no discriminación y solidaridad.

SALARIOS

Un punto finalmente de referencia ineludible puesto que en -él empieza el sindicalismo, son las condiciones salariales.

Este período que viene recibe como herencia de estos años de ofensiva gubernamental neoliberal, la tarea de recuperar el poder adquisitivo perdido, amarrando el reciente acuerdo y vigilando su cumplimiento. Junto a ello seguiremos exigiendo el incremento de las pagas extraordinarias y el pago de dietas por actividades extraescolares incluidas en nómina.

La tarea es mucha y tu participación con nuestro sindicato la mejor garantía. Apoya a CC.OO.